

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	500712				
Denominación (español)	Textos de la Literatura Española del Barroco I				
Denominación (inglés)	Texts of Spanish Literature of the Baroque I				
Titulaciones	Grado en Filología Hispánica				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Específico de Literatura Española				
Materia	Literatura Española hasta el siglo XVII				
Carácter	Obligatoria (Filología Hispánica) Optativa (Filología Clásica)	ECTS	6	Semestre	5º 7º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Miguel Á. Teijeiro Fuentes		295		teijeiro@unex.es	
Área de conocimiento	Literatura Española				
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General				
Competencias					
1. BÁSICAS Y GENERALES					
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.					
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.					
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					
CG1 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de los textos.					
CG3 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.					
CG4 - Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica y documental contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.					
CG5 - Capacidad para elaborar recensiones críticas.					

CG6 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.

2. TRANSVERSALES

CT4 - Capacidad para aplicar críticamente las fuentes en la ampliación de conocimientos y en los procesos de investigación.

3. ESPECÍFICAS

CE3 - Fluidez gramatical y comprensión que permitan la lectura y análisis de textos clásicos hispánicos.

CE4 - Conocimiento de la didáctica de la lengua y la literatura españolas e hispanoamericana.

CE5 - Conocimiento general y específico de la historia de la literatura española y sus géneros.

CE10 - Conocimiento de la aplicación práctica de técnicas y métodos del análisis literario al corpus de obras y autores españoles objeto de estudio.

CE29 - Capacidad de reflexión y apreciación de los rasgos caracterizadores de la producción literaria en general, con un mayor dominio de la perspectiva histórica.

Contenidos

Descripción general del contenido

En este semestre analizaremos *El Quijote* de Cervantes, ediciones de 1605 y 1615, desde la perspectiva de los libros de caballerías y, a partir de ahí, relacionaremos el texto del Inmortal Manco con los diferentes géneros narrativos de la época (novela pastoril, picaresca, bizantina, morisca, de cautivos, cortesana) con la intención de acomodarlo al panorama de la literatura española de la época y a su consideración de novela moderna.

Temario

Denominación del tema 1: Cervantes: vida y obra.

Contenidos del tema 1: Cervantes viajero. Cervantes y la literatura. Cervantes ante la novela. Situamos a nuestro escritor en su contexto vital y social para llegar a entender mejor algunos aspectos de su obra.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Comentario de textos relacionados con la teoría explicada.

Denominación del tema 2: El *Quijote* en la órbita de la novela de caballerías.

Contenidos del tema 2: Influencias caballerescas y génesis del género caballeresco.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: El alumno analizará en clase algunos de los componentes caballerescos que encontramos en la novela de Cervantes y desarrollará sus funciones narrativas en el contexto de la misma.

Denominación del tema 3: El *Quijote* en el laberinto de la novela española áurea.

Contenidos del tema 3: Analizaremos la influencia que ejercen en Cervantes y su *Quijote* los diferentes géneros narrativos del momento, desde la novela bizantina a la picaresca, pasando por la morisca, la de cautivos o la cortesana.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: el alumno, conocedor de los constituyentes de los diferentes géneros narrativos, los aplicará al desarrollo del *Quijote*.

Denominación del tema 4: El *Quijote* en la encrucijada de la novela moderna.

Contenidos del tema 4: Modernidad y originalidad del *Quijote*.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Comentario de textos relacionados con la teoría explicada.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	30	10				3		28
2	35	10				4	1	28
3	35	10				4	1	26
4	30	13				4		
Evaluación	10	2						8
TOTAL	150	45				15	2	90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

– Exposición oral del profesor, apoyada también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales (desde fotocopias a power point) con clase magistral en la que ofrecerá un panorama teórico muy sucinto que apoye y cimente las investigaciones posteriores. Se describirán aquellos conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumno, utilizando el método de la explicación oral. Con ello se pretende que el alumno acabe el curso habiendo conocido de primera mano los datos teóricos necesarios para manejar la información relacionada con el género y la literatura de la época. Para ello se requiere de la asistencia continua del alumno a clase y su participación en la misma.

– Realización y exposición en clase, bien solo o bien en grupo, de un trabajo práctico, para familiarizarse con la exposición oral y las técnicas docentes. Dicho trabajo está pensado como la antesala de los TFG, con el fin de que el alumno vaya conociendo de primera mano la configuración y técnicas de este tipo de trabajos de fin de curso. El alumno expondrá un comentario de un texto, o desarrollará el tema de una novela, o analizará los recursos dramáticos de una comedia.

– En las tutorías programadas y en las tutorías en mi despacho, el alumno tendrá la oportunidad de aclarar aquellas dudas relacionadas con el temario, el trabajo o la bibliografía, así como con cualquiera otra relacionada con la docencia.

Resultados de aprendizaje

Lectura comprensiva y comentario filológico de textos españoles del Siglo XVII, sabiéndolos encuadrar en su ámbito literario, para lo cual desarrollaremos en clase aquellas capacidades relacionadas con los análisis de textos.

Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren el éxito en los posteriores estudios del grado, para lo cual se impartirán clases magistrales que permitan dichos conocimientos.

Adquisición de la competencia para aplicar los conocimientos de teoría y metodologías de estudio literario al análisis de las obras literarias.

Capacidad para enmarcar el estudio de las obras literarias españolas en un contexto amplio que incluye los variados discursos y manifestaciones culturales del mundo renacentista, relacionando la literatura con otras materias fundamentales, como la historia, la religión, la sociedad, la economía...

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.

b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se regirá por las siguientes pautas:

– Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.

– En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

– La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

En esta modalidad de evaluación, la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, otra parte referida a su asistencia y participación en clase y una última que se obtiene del examen final.

En la **convocatoria ordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

– El 30% de la nota (hasta 3 puntos) se obtendrá de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre. De estos 3 puntos, el alumno podrá obtener hasta 1 punto por su participación activa en clase (actividad no recuperable), y hasta 2 puntos por la presentación en clase de un trabajo acordado con el profesor en las cuatro primeras semanas de clase (actividad recuperable). Estas dos actividades

serán tenidas en cuenta para la calificación final de la asignatura siempre y cuando el examen final teórico-práctico alcance la calificación de aprobado.

– El 70% de la nota (hasta 7 puntos) saldrá de un examen final escrito que se realizará al concluir el período de clases. El alumno demostrará haber adquirido las competencias propias de la asignatura, de modo individual y por escrito, a través de preguntas de desarrollo referidas tanto a asuntos teóricos como a actividades prácticas relacionadas con el análisis de las lecturas obligatorias.

En el caso de **convocatorias extraordinarias**, y de acuerdo con la posibilidad contemplada en la normativa específica de la Universidad de Extremadura, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

– El 10% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase (actividad no recuperable).

– El 20% correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes: a) Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20 % obtenido en la convocatoria ordinaria. b) El alumno podrá mejorar esa nota de una de estas dos formas (para acogerse a cualquiera de ellas, tendrá que comunicárselo al profesor, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario): a) Podrá elaborar un trabajo que habrá de entregar el día del examen escrito, cuyo tema y extensión serán propuestos por el profesor. b) O bien, tendrá la posibilidad de responder a una pregunta adicional, relacionada con el tema de su trabajo, que se le formulará en el examen escrito.

– El 70% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

1.2. Criterios de evaluación

– Dominio de los contenidos teóricos: comprensión precisa de los movimientos, géneros, autores y contextos culturales del Barroco.

– Capacidad de análisis textual: identificación y explicación de rasgos estilísticos, retóricos y temáticos propios del periodo.

– Interpretación crítica y argumentación: elaboración de lecturas fundamentadas, coherentes y bien justificadas.

– Uso adecuado de bibliografía especializada: integración pertinente de estudios críticos y manejo correcto de citas y referencias.

– Trabajo autónomo y preparación previa: cumplimiento de lecturas, tareas y actividades complementarias con iniciativa investigadora.

– Participación activa y fundamentada en clase: intervenciones pertinentes que demuestren comprensión y reflexión sobre los contenidos.

– El profesor tendrá en cuenta, tanto para el examen como para los trabajos de curso, la sintaxis y ortografía, de modo que esta puede bajar la nota e incluso hacer suspender el examen.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Podrán ser recuperables aquellas relacionadas con los trabajos de fin de curso.

1.4. Observaciones

En ocasiones poco comunes, el examen final puede ser sustituido por un trabajo de fin de curso en el que el alumno deberá reflexionar sobre las cuestiones más importantes y las lecturas que se han desarrollado en clase.

Pensamos, en estos casos, en alumnos Erasmus, cuyas dificultades para acceder al contenido de la materia es mayor.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

La prueba final de carácter global tendrá tres partes:

- Una parte teórica, en donde el alumno desarrollará aquellas cuestiones planteadas por el profesor desde el punto de vista teórico (autores, tendencias, géneros, corrientes, etapas...).
- Una parte práctica, en donde desarrollará aquellas cuestiones relacionadas con el análisis de las lecturas obligatorias del curso (temas, recursos, personajes...).
- Un comentario de un poema, principalmente un soneto, para que el alumno desarrolle las características fundamentales que lo relacionan con el periodo que estudiamos (temas, recursos, figuras retóricas).

2.2. Criterios de evaluación

- Dominio de los contenidos teóricos: comprensión precisa de los movimientos, géneros, autores y contextos culturales del Barroco.
- Capacidad de análisis textual: identificación y explicación de rasgos estilísticos, retóricos y temáticos propios del periodo.
- Interpretación crítica y argumentación: elaboración de lecturas fundamentadas, coherentes y bien justificadas.
- Uso adecuado de bibliografía especializada: integración pertinente de estudios críticos y manejo correcto de citas y referencias.
- Trabajo autónomo y preparación previa: cumplimiento de lecturas, tareas y actividades complementarias con iniciativa investigadora.
- Participación activa y fundamentada en clase: intervenciones pertinentes que demuestren comprensión y reflexión sobre los contenidos.
- El profesor tendrá en cuenta, tanto para el examen como para los trabajos de curso, la sintaxis y ortografía, de modo que esta puede bajar la nota e incluso hacer suspender el examen.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Básica

- Gómez Redondo, F. (1999): *Historia de la prosa medieval castellana. II. El desarrollo de los géneros. La ficción caballerescas y el orden religioso*. Madrid, Cátedra.
- González Rovira, J. (1996): *La novela bizantina de la Edad de Oro*. Madrid, Gredos.
- López Estrada, F. (1974): *Los libros de pastores en la literatura española. La órbita previa*. Madrid, Gredos.
- Teijeiro Fuentes, M. Á. (1987): *Moros y turcos en la narrativa áurea. (El tema del cautiverio)*. Cáceres, Universidad de Extremadura.
- Teijeiro Fuentes, M. Á. (2014): *Cervantes: camina e inventa*. Sevilla, Renacimiento.

2. Complementaria

- Lucía, J. M. (ed.) (2001.): *Antología de los libros de caballerías castellanos*. Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos.
- Cervantes, M. de (1988): *El Quijote*, ed. dirigida por F. Rico con la colaboración de J. Forradellas. Barcelona, Instituto Cervantes y Crítica, Biblioteca Clásica, t. 50, 2 vols.
- Cervantes, M. de (1994): *El Quijote*, ed. M. de Riquer. Barcelona, Planeta.
- Cervantes, M. de (1999): *El Quijote*, en *Obras completas*, ed. F. Sevilla Arroyo. Madrid, Castalia.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Portales de autor en la web CERVANTESVIRTUAL
- Ediciones facsimilares que se recomendarán en cada tema, en los portales Archive.org y Openlibrary.org.
- **Bne.es**: cfr. Biblioteca y Hemeroteca digital de Biblioteca Nacional de España
- **RAE.es**: web de la Real Academia de la Lengua Española. Muy útil para la consulta online del *Diccionario* académico, y del Tesoro Lexicográfico que contiene la edición digital de todos y cada uno de los diccionarios históricos, desde el primero de 1726-1739, el *Diccionario de Autoridades*.

Se utilizará, en caso de que sea necesario, el cañón de vídeo y otras aplicaciones audiovisuales en la exposición de algunos de los temas (versiones cinematográficas de algunos textos, versiones musicales de poemas, etc.).